

Ciudad de México a 10 de febrero de 2022.

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA**

Estimado Inversionista:

En Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, nos interesa mantenerlo informado, por ello, nos dirigimos a usted para comunicarle que, el 09 de febrero de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio **No. 157/020/2022** autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 36, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NTEPZO2)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Aumento y redistribución de capital social del Fondo.
- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Cambio en el horario de apertura del Fondo.
- Cambios en las políticas de inversión del Fondo.
- Cambio del domicilio de la Sociedad Operadora.
- Cambio en la integración del Consejo de Administración del Fondo.
- Precisiones a la redacción del Objetivo de Inversión del Fondo.
- Precisiones a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.
- Precisiones a la redacción del régimen fiscal.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que usted tendrá el derecho de que el Fondo le adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 31 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 10 de febrero al 25 de marzo de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **28 de marzo de 2022**.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet [www.banorte.com/fondosdeinversion](http://www.banorte.com/fondosdeinversion) y en las oficinas de las Distribuidoras correspondientes.

Para mayor información, favor de comunicarse al Centro de Contacto al teléfono 800 493 2000 de las 08:30 a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.

**Atentamente.**

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero Banorte**



Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte  
Prol. Paseo de la Reforma 1230, Santa Fe Cuajimalpa Cuajimalpa de Morelos,  
Ciudad de México C.P. 05348, Tel. 55-1103-4000